

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI. Número 7.900

Director: Don José Estrani

Viernes 26 de febrero de 1915

BOMBARDEO

Francetas pañuelos
Visillos encaje
Fajas de hombre
Lavado sábanas ancho
Toquillas-bufanda lana
Colchas cama con fleco
Velos granadina seda y tul
Mantas-tapabocas grandísimos
Manteles pequeños
Manteles mayores
Cortinas, con ligas
Retortas, hilo
Retortas, hilo de sábanas
Mantas cama

real
2 perras
2,3 y 4 reales
9 perras
1 peseta
3 pesetas
5 reales
14 reales
6 perras
5 reales
6 reales
3 reales
7 reales
3 pesetas

Virgilio Carro

PRECIO FIJO
Isabel II, núm 4

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas de 500 CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5.

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1º

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Consulta todos los días, excepto los festivos de nueve á una y de tres á cuatro.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas

Radium, rayos X, electricidad médica, baños de hielo, masaje, aire caliente, etc.

Consulta de 10 a 1. Wad-Ras, 72-2.

Para los sumergibles.

Se trata ahora de seleccionar y preparar el personal para los "futuros" sumergibles. Y como se trata de esto, nosotros pensamos, creemos que en este Santander abunda la juventud decidida que tiene "el amor al mar" de que hablaba en una ocasión uno de los creadores de la Liga marítima.

No sentimos intensamente el "placer de navegar", porque no somos marineros, y porque creemos que las tripulaciones de los buques no pasan el tiempo cantando y arrullándose, como las coristas vestidas de hombre en "Los sobrinos del capitán Grant".

Si comprendemos que ese amor al mar tienen muchos santanderinos, nacidos en estas costas, acostumbrados a atravesar los peligros con que amenazan al navegante las borrascas.

Por esto "entendemos", como dirían los periodistas de los buenos tiempos de "El Globo", por eso entendemos que parte considerable del personal que se va á necesitar para los sumergibles puede salir de Santander.

El ministerio de Marina ha dictado una real orden encaminada á lograr que cuando los submarinos españoles se construyan, no falle gente que los maneje. Y en esa disposición se dice que considera lo "Carlos" como buque depósito para estas prácticas, embarquen en él los oficiales, maquinistas, torpedistas, clases y marineros electricistas que con dicho anterior objeto lo soliciten; que todos los torpedos disponibles de nueva construcción se incorporen á la escuadra á disposición de su comandante general, exceptuándose de esta medida los dos efectos actualmente á la Escuela Naval; que dicha autoridad organice la instrucción del personal referido en constantes salidas á la mar, que se verificarán en todas las circunstancias, recorriendo sucesiva y ordenadamente las ensenadas, calas, fondos, etc., etc., de la costa, y que la misma autoridad clasifique el personal según sus aptitudes ejecutivas designando los que considere más aptos para que pueda formarse con ellos el núcleo del que ha de constituir la dotación futura de los sumergibles.

Vemos á la alta dirección de la Marina que Guerra desosa de contar con personal instruido, avezado, acostumbrado, para dotar esas naves sumergibles, de cuya acción tanto se puede esperar en las condiciones navales.

Lo que no hemos visto es el interés que debiera haber tenido el Estado en favor de la creación de las Escuelas navales flotantes, con su carácter de asilos, aplicable á las tristezas del desamparo en que viven tantos chicos contenidos por el abandono "de todos" á vagar por los muelles, buscando algo que atrapar con el fin de convertirlo en cobre acuado.

Si esa Escuela, si ese Asilo naval flotante existiese hoy en Santander, de aquí de nuestro puerto, saldrían muchos jóvenes en condiciones de que fuesen "seleccionados y preparados" para formar las dotaciones de los sumergibles.

Una vez más queda demostrado que la prensa santanderina se ha adelantado en sus previsiones á las exigencias de la vida nacional. No precisamente para los sumergibles, sino para todos los buques de guerra, hallaría hoy el Estado muchachos decididos, conocedores de la navegación, si los astiles flotantes se hubiesen creado cuando en su favor se emprendió una activa campaña periodística.

No dió ella ningún resultado. No se logró traer á Santander "un casco viejo" para convertirlo en Escuela naval flotante. Ahora el ministerio de Marina quiere "seleccionar" el personal para formar las dotaciones de los futuros sumergibles, y es muy posible que no tenga donde escoger, por no haber favorecido el Estado la propagación del amor al mar entre la gente joven nacida en las costas.

DE ARTE

La Exposición de cuadros del Ateneo

No hemos dedicado aún, solicita la atención periodística por otras actualidades, un poco de tiempo y otro poce de espacio á la Exposición general de arte pictórico del Ateneo. Y, sin embargo, el asunto merece la pena tanto como muchos otros por lo menos, tal como vivir corriente, ocurre muchas veces esto de que las cosas de arte no parecen tan interesantes al mundo como otras que, bien miradas, no tienen en esencia ningún interés. Toda

cuadros expuestos en el Ateneo, donde hay algo no montañés y falta bastante de lo bueno que en la Montaña se ha sabido pintar.

Los dignos, los meritísimos, los lealmente admirados y aplaudidos por nosotros, señores de la Comisión organizadora, como toda la Junta del Ateneo, no verán en estas líneas más que una sinceridad respetuosa y cortés. Si acaso entiende asomos de censura, tenga por dicho lo que antecede y reciba las honradas excusas del cronista, que á todos considera rendidamente.

C.



El faro.

Sobre el peón abrupto que el Cantábrico acaricia rendido ó socava furioso [fiero] yérgue alto y noble, cual castillo roquero, ostentando su augusta majestad de coloso. Antorchas de los mares, luminoso vigía, su misión es sagrada, su fulgor es divino: que en las tristes negras de la noche sombra

[brilla] esperanza es y norte del valiente marinero. Cuando rugen los truenos, y el relámpago [ciega] y las olas se agitan, y la nave se anega, y en torno de ella flota misterio aterror, con qué ansiedad los ojos sondean el espacio buscando su luz roja, ó blanca, ó de topacio!... Su luz que es esperanza, que es vida, que es amor!...

Julio Romero Garnednia.
(Del libro "Muestras literarias").

Jaime D. Espina

ABOGADO

Suspender la consulta hasta nuevo aviso.

José Palacio

Médico-cirujano

Vías urinarias—Cirugía general.

INVESTIGACIONES DEL OJO Y SUS DERIVADOS

Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1º.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

Calle de Castellar, número 4.

debemos confesar en este punto algunas culpas.

La nueva Exposición de cuadros del Ateneo, que hemos visitado dos ó tres veces y que tiene algunas obras verdaderamente estimables, va á ser objeto de una leal sinceridad nuestra con respecto á la Comisión organizadora. Vayan por delante toda clase de respetuosas consideraciones. Más todavía: conste, anticipadamente, que somos admiradores muy verdaderos del trabajo digno, noble, desinteresado, que callada y silenciosamente se imponen los que en esa sección del Ateneo y en todas las demás laboran por la cultura montañesa. Ellos, con admirable paciencia, van poco á poco rompiendo el hielo de la general indiferencia por cuanto afecta á las manifestaciones intelectuales y en tan honrada y espiritual empresa deben merecer toda clase de ayudas y de estímulos: nosotros, aunque humildemente pues no puede cosa mayor nuestro esfuerzo, procuramos colaborar con él en su favor todo cuanto nos es posible. Pero, por lo mismo, creemos que también conviene exponer con franca lealtad lo que alguna vez pensamos en desacuerdo con algún detalle de lo que allí se haga; así entendemos que tiene todo el valor de lo sincero la rendida alabanza que tributamos, sin distingos, al mérito de la labor realizada por el hermoso lugar.

Nosotros, algo expertos en estas cosas del verano, aplaudimos la decisión de los vecinos de Suances, y deseamos que entre ellos reine, en esa reunión, una perfecta unanimidad de pareceres. Por virtud de ello, se celebrará en otra parte la reunión de veinte días, sin descontar los inhábiles, desde el día en que se publica esta real orden en la "Gaceta de Madrid".

Segundo. Que el Tribunal calificador lo acuerde.

Primer. Que se convoque á oposición pública entre todos los funcionarios, sin distinción de categorías ni grados, del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Biblioteca Menéndez Pelayo, legada con el edificio en que se encuentra en la ciudad de Santander, por el emblemático Polifgrafo que la fundó, en primer término el Ayuntamiento de dicha capital; y de conformidad con el dictamen emitido por la Junta facultativa de Archiveros, Bibliotecarios y Museos acerca de los extremos objeto de la presente resolución.

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

Primero. Que se convoque á oposición pública entre todos los funcionarios, sin distinción de categorías ni grados, del Cuerpo facultativo mencionado para proveer la plaza de jefe de la indicada Biblioteca, dotada con la cantidad anual de 4.000 pesetas que abonara el Ayuntamiento de Santander al individuo del propio Cuerpo que la obtenga en concepto de indemnización de casa, sin perjuicio de percibir además del Estado el sueldo que le corresponda en su escalafón; debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes ante la Subsecretaría de este ministerio, en el término de veinte días, sin descontar los inhábiles, desde el día en que se publica esta real orden en la "Gaceta de Madrid".

Segundo. Que el Tribunal calificador lo acuerde.

Presidente: don Francisco Rodríguez Marín, en concepto de jefe superior del Cuerpo, y

Vocales: dor José Ramón de Lomba y Peñalver, como licenciado en Filosofía y Letras, propuesto por el Ayuntamiento de Santander.

Don Julián Paz y Espeso, como Paleógrafo, perteneciente al mismo Cuerpo con la categoría de jefe.

Don Adolfo Bonilla y San Martín, como catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, versado en Lenguas clásicas; y

Don Daniel López y López, como profesor de Lenguas, que posee la francesa, alemana y la inglesa.

Tercero. Que las oposiciones se celebren en esta Corte, en la Biblioteca Nacional, previo anuncio de hora que hará el presidente del Tribunal, el día 8 de abril del corriente año, debiendo ser autorizados por la misma Subsecretaría los individuos del Cuerpo residentes en provincias que aspiren á la plaza para venir a Madrid durante el tiempo necesario á fin de poder actuar.

Cuarto. Que la oposición constará de dos ejercicios.

El primero consistirá en una disertación oral:

A) Sobre los recientes repertorios bibliográficos, biográficos e iconográficos españoles y extranjeros que pueden servir para auxiliar los trabajos de catalogación de impresos y manuscritos.

B) Acerca de la organización técnica de las Bibliotecas públicas de España, según el Reglamento vigente y de las principales de Europa y los Estados Unidos de América, cuya disertación oral no excederá de hora y media.

Y el segundo ejercicio consistirá:

A) En la catalogación y extracto de un manuscrito del siglo X, otro del siglo XIV y otro del XVI.

B) En la catalogación de un inmenso anonimato latino, de un volumen de papeles varios y de otro de poemas de diferentes autores.

C) Y en la catalogación y traducción de una página de un libro impreso griego, otro latino, de otro alemán, de otro inglés y de otro francés.

Quinto. Y que el Tribunal elevará su protesta unipersonal á este ministerio para el nombramiento, en su caso, del depositario que haya obtenido la unanimidad ó mayoría aboluta de votos.

De real orden lo digo á V. Y para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 22 de febrero de 1915.—ESTEBAN COLLANTES.

Señor Subsecretario de este ministerio.

DE elecciones provinciales.

Nuestro distinguido amigo particular se ha dedicado a la exposición de cuadros del Ateneo, con toda solemnidad y en proporciones de número mucho más crecidas... ó ninguna manera, y adelante con las discretas exposiciones parciales, que eran pruebas simpáticas y aun gallardas, de lo que puede ser un porvenir cercano el arte pictórico montañés que tuvo en su historia á Casimiro Sainz. Así, habiendo mucho, habiendo de todo, se podría hablar con menos empacho de cosas muy bellas advertidas ahora en algunos de los

cuadros expuestos en el Ateneo, donde hay algo no montañés y falta bastante de lo bueno que en la Montaña se ha sabido pintar.

Se aprueba el informe del inspector provincial de Higiene pecuaria sobre fomento y mejora del ganado caballar en España.

Se aprueba el informe del Visitador de Ganadería y Cañas referente á la solicitud del Ayuntamiento de Pesquera para la constitución de una Asociación ganadera.

A propuesta del señor Campo se acuerda hacer constar en acta la satisfacción del Consejo por la labor realizada por el señor Quijano, y que dicho informe se inserte en la Memoria que ha de publicarse.

En virtud de lo dispuesto en la real orden fecha 5 del mes actual se acuerda elevar á la Superioridad el correspondiente informe respecto á las reformas que se consideran más convenientes á la vigente ley de ferrocarriles.

Por la virtud de lo dispuesto en la real orden fecha 5 del mes actual se acuerda elevar á la Superioridad el correspondiente informe respecto á las reformas que se consideran más convenientes á la vigente ley de ferrocarriles.

Igualmente aprueba el Consejo el informe emitido por el inspector provincial de Higiene pecuaria sobre fomento y mejora del ganado caballar en España.

Se aprueba el informe del Visitador de Ganadería y Cañas referente á la solicitud del Ayuntamiento de Pesquera para la constitución de una Asociación ganadera.

A propuesta del señor Campo se acuerda hacer constar en acta la satisfacción del Consejo por la labor realizada por el señor Quijano, y que dicho informe se inserte en la Memoria que ha de publicarse.

En virtud de lo dispuesto en la real orden fecha 5 del mes actual se acuerda elevar á la Superioridad el correspondiente informe respecto á las reformas que se consideran más convenientes á la vigente ley de ferrocarriles.

En virtud de lo dispuesto en la real orden fecha 5 del mes actual se acuerda elevar á la Superioridad el correspondiente informe respecto á las reformas que se consideran más convenientes á la vigente ley de ferrocarriles.

En virtud de lo dispuesto en la real orden fecha 5 del mes actual se acuerda elevar á la Superioridad el correspondiente informe respecto á las reformas que se consideran más convenientes á la vigente ley de ferrocarriles.

En virtud de lo dispuesto en la real orden fecha 5 del mes actual se acuerda elevar á la Superioridad el correspondiente informe respecto á las reformas que se consideran más convenientes á la vigente ley de ferrocarriles.

En virtud de lo dispuesto en la real orden fecha 5 del mes actual se acuerda elevar á la Superioridad el correspondiente informe respecto á las reformas que se consideran más convenientes á la vigente ley de ferrocarriles.

En virtud de lo dispuesto en la real orden fecha 5 del mes actual se acuerda elevar á la Superioridad el correspondiente informe respecto á las reformas que se consideran más convenientes á la vigente ley de ferrocarriles.

En virtud de lo dispuesto en la real orden fecha 5 del mes actual se acuerda elevar á la Superioridad el correspondiente informe respecto á las reformas que se consideran más convenientes á la vigente ley de ferrocarriles.

En virtud de lo dispuesto en la real orden fecha 5 del mes actual se acuerda elevar á la Superioridad el correspondiente informe respecto á las reformas que se consideran más convenientes á la vigente ley de ferrocarriles.

En virtud de lo dispuesto en la real orden fecha

ambos documentos; como las Audiencias Territoriales en su caso, es de presumir que los admitan igualmente en el ejercicio de su independiente jurisdicción.

Este es, como dejamos dicho, lo más sencillo de la Circular que acaba de publicar la Junta Central del Censo. Y como la rectificación anual de las listas generales ha de llevarse a cabo dentro de muy poco tiempo, habrá ocasión de advertir —será cosa curiosísima— cuántos de esos electores que se encuentran duplicados, ó que no figurán en su actual domicilio, tienen cédula personal ó contrato de inquilinato.

Ahí veremos.

Ateneo de Santander

La conferencia de hoy.

Hoy dará una conferencia el muy ilustre señor canónigo y eloquente orador don Pedro E. Chamorro, desarrollando el tema: "La palabra, un poco de Historia, otro poco de Psicología y así así os no es de poca del lenguaje".

La conferencia empezará á las siete de la tarde...

La Filarmonica

Trio francés.

El cuarto concierto de la temporada que años ofreció anche "La Filarmonica" santanderina, resultó sencillamente admirable.

Los excelentes profesores Hekking, violinista, Bauderet (violin) y Duquesne (piano), actuaron con creces los deseos del selecto público que había en el teatro.

El programa todo se cumplió religiosa mente al pie de la letra.

En los cuatro tiempos de la primera parte de la obra inspiradísima del gran Schumann, hicieron los artistas un verdadero placer de gusto ejecutando con gran perfección todos los tiempos de la preciosísima composición musical.

Las ovaciones tributadas á los distinguidos artistas fueron clamorosas y entusiastas.

En la segunda parte del programa tuvimos ocasión de conocer todos los méritos artísticos que atesora Dumesnil y Bouchenier que por primera vez se presentaban en "La Filarmonica" santanderina.

Dumesnil. Con verdadera unión de inspiración general ofreció un alpino de las "Canciones españolas" del gran Albeniz, "Giralda" y "Sevilla".

Bouchenier un dominio maravilloso del mecenismo y una rara agilidad extraordinaria.

Las ovaciones que escucharon fueron veraderamente inenarrables.

Tuvo que salir Mr. Dumesnil infinidad de veces al presente y sentarse por último de nuevo al piano y oseguirnos con una preciosísima "Serenata" del mismo maestro Albeniz.

No hay que decir que las ovaciones se repitieron más ardorosas aún que la primera vez.

Hekking.

De sobre conocido de "La Filarmonica", este genial artista de violonchelo, recibió cuando se presentó en el proscenio el aplauso de su parte, una ovación cariñosa de compatriota.

Con la maestría en el peculiar loco el "Mardi" de Rameau y el "Allegro appassionato" de Saint-Saens, quedando el auditorio que le daba embelesado con un silencio admirativo.

Al final resintieron los aplausos, tan mudos y sordos que Mr. Hekking volvió á hacer uso de sus excepcionales facultades artísticas, tocando prodigiosamente una "Clavé" de Rameau, que tuvo que ser curada en la Casa de Socorro, de varias erosiões en la pierna izquierda.

INSPECCION DE VIGILANCIA
Escándalo.

Camillo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio, calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

calle de San Simón, número 3, bajo.

Escándalo.

Camilo Campelo Incógnito y sus hijos Benita y Manuel Campelo Muñoz, fueron denunciados ayer, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio,

Idem electrificación de grúas móviles en Bilbao.
Idem aprobando el proyecto de apertura para la linterna del faro de Novaliches.
Idem aprobando la primera parte del presupuesto importante 1.515.724 pesetas para ejecutar por administración las obras del Canal de Alfonso XIII.

Firma.

Hoy firmó don Alfonso los siguientes asuntos:

GÉRIDA.—Disponiendo que el general de división don José Pardo Burgos, costó en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y que se subestima en el mismo el de división también don Martín Arrié.

ADMIRALITARIO FISCAL, del mismo tribunal al general de división don Enrique Crespo de Lara que se hallaba en sucesión de suelto.

Idem nombrando general de la undécima división (Bilbao), al divisionario don José Perea.

NOTAS POLÍTICAS

BENEFICIO PARA SANTANDER.—En la distribución del crédito para necesidades de conservación de faros corresponde a la provincia de Santander seis mil pesetas.

TORMAN EN PALACIO.—LOS BELGAS AGRADECIDOS.—ELOGIOS AL MONARCA.—CUMPLIMENTANDO A LAS REINAS.—EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS.

El Rey recibió hoy en audiencia al ministro belga Coerman, quien ha venido a España a dar las gracias por la suscripción verificada en favor de los indigentes de aquella nación.

Mr. Coerman fue acompañado por el canónigo Mr. Carlón, hermano del ministro de Justicia de Bélgica.

Estuvo cerca de una hora hablando con el Rey.

Salió de Palacio tributando grandes elogios al talento del Monarca.

Poco después a cumplimentar a las Reinas.

También recibió el Rey en audiencia al embajador de los Estados Unidos.

ANTE LAS ELECCIONES.—LO DE SIEMPRE.

El señor Sánchez Guerra continúa siendo muy visitado por exministros, señores y diputados; en "virtud" de la proximidad de las elecciones de diputados provinciales.

En algunas provincias, las dificultades con que tropieza el Gobierno para satisfacer las aspiraciones de los votantes, mucha a causa de lo encrucial de la lucha.

Entre las personas que visitaron al señor Sánchez Guerra, figuraba el señor Bergamín, que tuvo para tratar sobre las elecciones que se celebran en Málaga.

EL PRÓXIMO CONSEJO.—El sábado se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

EL MARQUES.—FACILIDADES PARA LA EXPORTACIÓN.

El ministro de Estado conferenció estando extensamente con el director de Comercio.

El marqués de Lema trabajó asiduamente para conseguir las mayores facilidades posibles para la exportación de determinados productos; que por ser considerable la existencia que hay de ellos en España, sufren una gran depreciación en el mercado interior.

Igualmente se ocupa de acuerdo con nuestros representantes en el extranjero, de que los productos necesarios al mercado español, se importen en cantidad suficiente a mantener la normalidad en el país, pues la escasez de subsistencias acarrearía perjuicios irreparables.

COERMAN.—CONFERENCIA CON DATORA EL GOBERNADOR DEL BANCO.

Esta tarde conferenció el jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia con el ministro de Bélgica, señor Coerman.

La entrevista duró largo rato, hablando de la situación de Bélgica respecto de la guerra.

También fué visitado el señor Dotor de Gobernador del Banco de España, señor Domínguez Pascual.

Los temporales

EN MADRID.—GRAN NEVADA.—A las nueve y media de la mañana comenzó a caer en Madrid una gran nevada.

Pronto quedaron cubiertos los jardines y los lugares de poco tránsito.

La nieve poco compacta no cuajó en la calle.

En las afueras de la capital, el aspecto era muy pintoresco e interesante.

Al Retiro, al Parque del Oeste, a lo Moncloa y a otros jardines, tocieron muchos aficionados al deporte de la nieve.

A las nueve y media de la tarde, cesó de nevar; desembolsándose un frío intenso.

EN TOLEDO.—LA NIEVE.—Comunican de Toledo, que desde ayer temprano nieva copiosamente.

Creesce que continuará así hasta bastante tiempo a juzgar por el aspecto de la atmósfera.

El frío que hace es de lo que no se ha conocido hace ya mucho tiempo.

EN VALLADOLID.—NEVANDO.—Tiempos helados.

De la capital de Castilla, dicen que después de una primaveral, ayer comenzó a nevar, continuando hasta ayer tarde.

El tiempo está completamente revolviendo bandas de nieve y viento.

EN VALENCIA.—VAN A LEGARDO NOTICIAS DE LOS DESASTRES.—En Valencia dicen, que a consecuencia del sismo sigue tecleándose noticias de los desastres ocurridos en los municipios cercanos a Valencia.

De Méjico

CONTINUA LA ANARQUIA.—El Diario dice que en Méjico reinan las más terribles anarquías.

La noche pasada cayeron más de 100 bombas en la ciudad de Méjico y Méjico.

El general Obregón de Méjico y Méjico.

El presidente Obregón de Méjico y Méjico.

En la Catedral se celebraron los fu-

El capitán González, es dueño de Tampico, y Salazar de Chihuahua. Es imposible la reconciliación de todos los jefes insurreccionados.

Nadie sabe quién es el que manda.

El Cuerpo diplomático no sabe a quién dirigir sus reclamaciones.

De Portugal

HACIA EL COPL DE ESTADO?—Una nota oficial de Lisboa facilitada esta tarde dice así:

"El presidente del Consejo de ministros, costó en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y que se subestima en el mismo el de división también don Martín Arrié.

Asistieron a la reunión de las Cortes el día cuatro de marzo.

Barcelona

LAS ZONAS NEUTRALES.—COMIENZA UNA CAMPANA.

Dicen de la ciudad condal que la Comisión de zonas neutrales ha acordado llamar a todas las Corporaciones económicas, sociedades patronales y obreras para expresarles la conveniencia de continuar en la campaña en pro de las zonas, con objeto de conseguir la reapertura de Cortes.

Esta campaña entiende dicha comisión que ha de terminarse con una asamblea general y una manifestación invitándose a todas las clases sociales y llegando si es preciso a la paralización total del trabajo.

REUNION GENERAL DEL RAMO DE CONSTRUCCION.—ACUERDO.

También comunican de dicha ciudad que en reunión general, los del ramo de construcción, se ha acordado pedir al contratista de la nueva plaza de toros que solucione el conflicto que tienen pendientes los albañiles.

Si no se consiguiera dentro de ocho días, entonces se plantearía la huelga general.

LOS PATRONOS YESEROS.—CONSEJOS DEL GOBERNADOR.

Los patronos yeseros han anunciado al Gobernador civil que si en breve plazo no se los solución a la pequeña huelga parcial que afecta a una sola casa, plantean el lock-out inmediatamente.

El Gobernador trató de convencerlos para que desistieran de sus propósitos.

APLICACION DE LA LEY DE AMNISTIA.

Se han aplicado los beneficios de la ley de amnistía al diputado republicano don Marcelino Domingo, procesado que estuvo, por la publicación de un artículo titulado "El valor de España".

ABERRACIONES DEL SEXO.

Con motivo de haber desaparecido en un tren de viajeros un portamonedas que contenía 40 pesetas, recayeron sospechas sobre una mujer, que fué detenida al llegar a la estación de Manresa, pues por ciertos indicios parecía ser un hombre, a pesar de que ella afirmaba su condición femenina.

Interrogada por un policía manifestó haber servido en un pueblo vecino a Barcelona.

Un agente reconoció á la supuesta mujer, que resultó ser un hombre.

Se llama Pedro Pablo Molina y es natural de Zamora (Argentina).

Tiene las orejas agujereadas, llevando bucles pendientes y luce una cabellera peinada con coquetería.

Se ha comprobado que ha servido de criada á una familia en Barcelona.

VARIAS NOTICIAS

EN CASTELLON.—PIDIENDO PAN Y TRABAJO.—SOLICITUD DEL ALCALDE.

Dicen de Castellón que en el pueblo de Almedina un numeroso grupo de mujeres y chicos se presentó en manifestación ante el Ayuntamiento, pidiendo trabajo y pan, pues hacía días que venían sintiendo ya los efectos del hambre.

El alcalde ha pedido la construcción del camino vecinal que conduce a Castellón para facilitar trabajo a las clases jornaleras, solucionando de este modo, por el momento, la terrible crisis.

EN PRO DE CASTILLA.—PARA EL PRÓXIMO DOMINGO.—SIN MATIZ POLITICO.

Comunican de Valladolid que en Riosco se celebrará el próximo domingo el acto de público homenaje a los diputados castellanos señores Alba y Silió y á otros prestigiosos miembros de la Federación Agraria de Castilla.

El entusiasmo es grande en toda la comarca.

Se han adherido todos los partidos sin distinción de colores políticos, incluyendo los católicos.

El homenaje consistirá en una recepción solemne en el Ayuntamiento y un banquete monstruo.

Se espera que hagan declaraciones de interés los señores Alba y Silió.

ENTERRO DE LA DUQUESA DE CASTRO ENRIQUEZ.

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver de la duquesa de Castro Enríquez al cementerio de la Sacramental de San Isidro, donde recibió sepultura en el panteón de familia.

El duelo fué presidido por el jefe del Gobierno, los hijos de la finada y el párroco de San Ginés.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia figuraban el señor Mayor, los marqueses de Tenerife, del Valdile y Figueroa y los señores Barroso, Vega y Solomayor y otras personalidades.

ENTRE PERIODISTAS.—QUESTION RESUELTA.

Esta tarde, en la carretera de Extremadura, se cambaron tres de padres á veinticinco pasos, entre el director de "A B C", señor Luís de la Torre y el de "España Nueva", señor Blanco Soria.

Al segundo disparo, el señor Blanco Soria, atravesó el galán del señor Luís de la Torre, á la altura de la rodilla.

Los adversarios no se reconciliaron.

El frío que hace es de lo que no se ha conocido hace ya mucho tiempo.

EN VALLADOLID.—NEVANDO.—Tiempo helado.

De la capital de Castilla, dicen que después de una primaveral, ayer comenzó a nevar, continuando hasta ayer tarde.

El tiempo está completamente revolviendo bandas de nieve y viento.

EN VALENCIA.—VAN A LEGARDO

NOTICIAS DE LOS DESASTRES.—En Valencia dicen, que a consecuencia del sismo sigue tecleándose noticias de los desastres ocurridos en los municipios cercanos a Valencia.

CONTINUA LA ANARQUIA.

El Diario dice que en Méjico reinan las más terribles anarquías.

La noche pasada cayeron más de 100 bombas en la ciudad de Méjico y Méjico.

El general Obregón de Méjico y Méjico.

El presidente Obregón de Méjico y Méjico.

merales, presidiendo el presidente de la Audiencia en nombre del ministro de Gracia y Justicia.

La iglesia y las calles por donde debía pasar el féretro estaban llenas de gente.

EL REY A SAN SEBASTIAN

En el expreso, de esta noche salió para San Sebastián el Monarca, acompañado del marqués de Viana.

CONTINUA LA GRAVEDAD

El académico señor Fernández Beltrán pasó la noche atajo intran-

quillo.

Hoy se enterraba en el mismo es-

cupo.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

La suscripción de las obligaciones del Tesoro, á pesar de ser menor el número de suscriptores que estos días, estuvo muy animada.

Se hicieron 65 peticiones por valor de 3.101.000 pesetas.

Siguiendo la dirección de una línea eléctrica, se deslizó hacia tierra ambos aparatos.

El que iba de vendedora, que era el germano, se estrelló en el pueblo de San Andrés.

El vendedor volvió á elevarse y des-

apareció hacia Sidote.

UN INCIDENTE MOLESTO

Noticias de Roma dicen que en Trieste el consul italiano fué gravemente molestado por un pordiosero de nacionalidad alemana.

Defendido éste por las autoridades,

que enseguida puesto en libertad, no obstante las reclamaciones y protestas del consul.

Este incidente causó un gran disgusto entre la población italiana.

Dicha población protestó y se quejó de que las autoridades austriacas procedían como procedían siempre en contra de los intereses de los subditos italianos.

LOS ALIADOS FORZARON LOS DANDELONES

Después de la guerra, se establecieron en el canal de Trieste.

Los Aliados dieron la orden de que se construyera el canal de Trieste.

Los Aliados dieron la orden de que se construyera el canal de Trieste.

Los Aliados dieron la orden de que se construyera el canal de Trieste.

Los Aliados dieron la orden de que se construyera el canal de Trieste.

Los Aliados dieron la orden de que se construyera el canal de Trieste.

Los Aliados dieron la orden de que se construyera el canal de Trieste.

Los Aliados dieron la orden de que se construyera el canal de Trieste.</

